

A LA ATENCIÓN DE LAS FEDERACIONES MIEMBRO DE LA FIFA

Circular n.º 1617

Zúrich, 2 de febrero de 2018

SG/lvi-jib

68.º Congreso de la FIFA. Moscú (Rusia), 13 de junio de 2018

Estimados miembros de la FIFA:

Les comunicamos con la presente que el 68.º Congreso de la FIFA tendrá lugar el **13 de junio de 2018** en Moscú (Rusia). En el anexo 1 encontrarán información práctica relativa a su organización.


En el anexo 2 se encuentra el acta del 67.º Congreso de la FIFA celebrado en Manama (Baréin) los días 10 y 11 de mayo de 2017.

La convocatoria oficial se realiza por escrito al menos un mes antes del comienzo del Congreso, es decir, antes del 13 de mayo de 2018 (v. art. 25, apdo. 2 de los Estatutos de la FIFA). Recibirán la convocatoria acompañada de una copia del orden del día y los informes de Actividades, Finanzas y Gobernanza de la FIFA de 2017. Si desean presentar una propuesta a la atención del Congreso, tengan la amabilidad de enviarla por escrito a la Secretaría General de la FIFA, acompañada de una breve explicación, y como mínimo dos meses antes de la fecha de apertura del Congreso, es decir, antes del **13 de abril de 2018** (v. art. 28, apdo. 1 de los Estatutos de la FIFA).

En caso de dudas o preguntas sobre el 68.º Congreso de la FIFA, pueden contactar en todo momento con la Secretaría General: congress@fifa.org.

Atentamente,

FIFA



Fatma Samoura
Secretaria general

Adj.: Anexo 1: información sobre el 68.º Congreso de la FIFA
Anexo 2: acta del 67.º Congreso de la FIFA

c. c.: - Miembros del Consejo
- Confederaciones

Anexo 1

1. Programa del Congreso

Programa provisional (posteriormente recibirán el programa de actos completo):

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
Lun., 11 de junio	Todo el día	Reuniones/congresos de las confederaciones	Hoteles de las confederaciones
	Tarde-noche	Banquete del Congreso de la FIFA	Gostiny Dvor
Mar., 12 de junio	12 h	Torneo de fútbol en el marco del Congreso de la FIFA	por confirmar
Miér., 13 de junio	9 h	Congreso de la FIFA (1.ª parte)	Expocenter
	seguido de	Almuerzo	Expocenter
	seguido de	Congreso de la FIFA (2.ª parte)	Expocenter
	seguido de	Rueda de prensa del Congreso	Expocenter
	Tarde-noche	Cóctel	Expocenter
Juev., 14 de junio	18 h	Partido inaugural de la Copa Mundial FIFA Rusia 2018™	Estadio Luzhnikí

2. Número de delegados

Las federaciones miembro estarán representadas en el Congreso por un máximo de tres delegados, que podrán participar en los debates. Por motivos logísticos, la FIFA no podrá facilitar acreditaciones o invitaciones para los diferentes actos vinculados al 68.º Congreso de la FIFA a otros delegados de las federaciones que no sean los tres inscritos de forma oficial. Una vez que haya vencido el plazo de inscripción, solo se podrán modificar los datos en casos excepcionales y tras una petición por escrito a la atención de la Secretaría General de la FIFA.

3. Derecho a voto

Las federaciones miembro que se encuentren suspendidas cuando comience el Congreso o que no hayan cumplido con lo establecido en el art. 16, apdo. 4 de los Estatutos de la FIFA (por no haber participado en al menos dos competiciones de la FIFA durante cuatro años consecutivos) no tendrán derecho a votar en el Congreso.

4. Visado y pasaporte

Los participantes en el Congreso de la FIFA son responsables de solicitar sus propios visados para entrar en Rusia, incluidos los de tránsito, visado Schengen o para Estados Unidos, que requiera el itinerario. Una vez finalizada la inscripción, recibirán más información sobre el trámite de solicitud del visado junto con su itinerario. La Federación Rusa exige visado de entrada a los naturales de un gran número de países. Dado que los trámites de solicitud de visado llevan bastante tiempo, rogamos que los

realicen lo antes posible. Para entrar a Rusia, su pasaporte deberá ser válido durante al menos los seis meses posteriores a la finalización de su estancia en el país. En caso contrario, deberán solicitar uno nuevo. Si reciben un nuevo pasaporte, rogamos envíen al Departamento de Viajes de la FIFA los nuevos datos con la mayor brevedad.

5. Organización del viaje

El Departamento de Viajes de la FIFA organizará el viaje de todos los asistentes al 68.º Congreso de la FIFA y enviará los documentos correspondientes, incluida información sobre la obtención del visado, tras la inscripción.

Los tres delegados de las federaciones miembro que viajen al Congreso este año tendrán derecho a un pasaje por persona en clase ejecutiva para sus vuelos internacionales de ida y vuelta a Moscú. La federación miembro en cuestión correrá con los gastos derivados de posibles cambios o peticiones expresas, tales como una aerolínea o ruta determinada o modificaciones en las fechas, la clase o sustitución del viajero.

Nos complace invitar a los delegados del Congreso al partido inaugural de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™ (Rusia contra Arabia Saudí, el 14 de junio). Las salidas están programadas para el día siguiente, es decir, el 15 de junio de 2018. El Departamento de Viajes de la FIFA asistirá los delegados que deseen una salida diferente reservando el vuelo internacional de vuelta en la fecha que deseen, pero siempre sujeto a la disponibilidad. Los gastos derivados de este cambio los abonará el delegado en cuestión. Debido a restricciones logísticas, una vez que el pasaje haya sido expedido, los delegados que deseen cambiar otra vez la fecha del vuelo regreso deberán contactar directamente con la aerolínea para realizar el cambio.

La FIFA **no** podrá ayudarles a reservar servicios relacionados con la prolongación de su estancia y tampoco cubrirá los gastos de la misma, puesto que no recaen en su jurisdicción:

- viajes nacionales (en avión o tren)
- alojamiento
- transporte terrestre (traslados al aeropuerto, estación ferroviaria, estadio)
- entradas para los partidos

Asimismo, la FIFA no podrá organizar ni cubrir los gastos de viaje y alojamiento de otras personas que acompañen a los delegados de la federación.

Tal y como se estipula en el documento «FIFA Travel Regulations for Delegates», solo el Departamento de Viajes de la FIFA organizará todos los vuelos. Por consiguiente, la FIFA no reembolsará ni cubrirá los gastos de los vuelos que hayan sido reservados por los propios delegados. No obstante, si deciden reservar ustedes mismos los vuelos sin ningún tipo de reembolso, tengan la amabilidad de facilitar el itinerario a travelfifacongress@fifa.org antes del 15 de mayo de 2018, a fin de organizar los traslados y el alojamiento.

6. Alojamiento

Los delegados de las asociaciones se hospedarán en los siguientes hoteles:

AFC:	Baltschug Kempinski Moscú, Baltschug Street, 1, Moscú, 115035, Rusia
CAF:	Crowne Plaza Moscú, Krasnopresnenskaya Naberezhnaya, 12, Moscú, 123610, Rusia
CONCACAF:	Moscú Marriott Grand Hotel, 26/1, Tverskaya Ulitsa, Moscú, 103050, Rusia
CONMEBOL:	Crowne Plaza Moscú, Krasnopresnenskaya Naberezhnaya, 12, Moscú, 123610, Rusia
OFC:	Crowne Plaza Moscú, Krasnopresnenskaya Naberezhnaya, 12, Moscú, 123610, Rusia
UEFA:	Hotel Metropol Moscú, 2 Teatralniy Proezd, Moscú, 109012, Rusia

7. Inscripción

Las inscripciones en el Congreso de la FIFA se realizarán en línea. Las delegaciones recibirán un correo electrónico con las claves de acceso y toda la información necesaria sobre el trámite de inscripción. El plazo de inscripción durará del 7 al 21 de febrero de 2018. En vista del estricto trámite de solicitud de visado del país anfitrión, realicen su inscripción con suficiente antelación.

8. Nombre y correo electrónico oficial de la federación miembro

En caso de que haya cambiado la dirección electrónica de su federación, rogamos nos comuniquen la nueva antes del 10 de febrero próximo.

Andorra	Federación Andorrana de Fútbol	FAF	info@faf.ad
Argentina	Asociación del Fútbol Argentino	AFA	gerencia@afa.org.ar
Bolivia	Federación Boliviana de Fútbol	FBF	secretaria.cba@fbf.com.bo
Brasil	Confederação Brasileira de Futebol	CBF	cbf@cbf.com.br
Chile	Federación de Fútbol de Chile	FFCH	ffch@anfpchile.cl
Colombia	Federación Colombiana de Fútbol	COLFUTBOL	info@fcf.com.co
Costa Rica	Federación Costarricense de Fútbol	FEDEFUTBOL	ejecutivo@fedefutbol.com
Cuba	Asociación de Fútbol de Cuba	A.F.C.	secretaria.general.AFC@gmail.com
Ecuador	Federación Ecuatoriana de Fútbol	F.E.F.	mvelasquez@ecuafutbol.org

El Salvador	Federación Salvadoreña de Fútbol	FESFUT	lperez@fesfut.org.sv
España	Real Federación Española de Fútbol	RFEF	rfef@rfef.es
Guinea Ecuatorial	Federación Ecuatoguineana de Fútbol	FEGUIFUT	tadeonsue@feguifut.org
Guatemala	Federación Nacional de Fútbol de Guatemala	FNFG	info@fedefutguate.org
Honduras	Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras	FENAFUTH	fenafuth@fenafuth.org.hn
México	Federación Mexicana de Fútbol Asociación, A.C.	FMF	ddemaria@fmf.mx
Nicaragua	Federación Nicaragüense de Fútbol	FENIFUT	fenifut@yahoo.com
Panamá	Federación Panameña de Fútbol	FEPAFUT	info@fepafut.com
Paraguay	Asociación Paraguaya de Fútbol	APF	secretaria_general@apf.org.py
Perú	Federación Peruana de Fútbol	F.P.F.	fepefutbol@fpf.org.pe
Puerto Rico	Federación Puertorriqueña de Fútbol	F.P.F.	info@fedefutbolpr.com
República Dominicana	Federación Dominicana de Fútbol	FEDOFUTBOL	fedofutbol.dom@gmail.com
Uruguay	Asociación Uruguaya de Fútbol	AUF	presidencia@auf.org.uy
Venezuela	Federación Venezolana de Fútbol	FVF	secretariageneral@fvf.co.ve